**Acta de reunión del CIAG**

**Fecha:** 22 de agosto de 2018

**Lugar:** BID

**Hora:** 09:00 a 12.00

**Invitados:**

Asamblea Legislativa Plurinacional: Diputada Sonia Brito, del Comité de Oportunidades y Derechos Humanos y Diputada Fernanda San Martin, del Comité de Género de la Cámara de Diputados.

Ministerio de Justicia: Viceministra de Igualdad de Oportunidades, Estefanía Morales y Maysa Ureña, Directora de Lucha contra la violencia.

**Participantes: según lista de asistencia**

|  |
| --- |
| Nombre INSTITUCIÓN |
| 1 Celia Taborga UNFPA |
| 2 Carolina Taborga ONUMUJERES |
| 3 Alejandra Alzérreca UNFPA |
| 4. Eliane Moser Embajada de Canadá |
| 5. Maria de los Ángeles Loayza Embajada de Canadá |
| 6. Agar Tamayo CTB-ENABEL |
| 7. Belen Zamora OCR ONU |
| 8. Luis Vasquez Montesinos GIZ |
| 9. Mila Reynolds Suiza |
| 10. Martina Pino Delegación Unión Europea |
| 11. Ainoha Cabezon AECID |
| 12. Chloe Rabiet Embajada de Francia  13. Mila Reynolds COSUDE |

**Agenda:**

9:30 - 9:40 Bienvenida

9:40 - 10:10 Presentación del Encuentro Nacional de Mujeres.

10:10 - 11:10 Presentación del trabajo del comité de género de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa

12:30 - 12:45 Varios

**Desarrollo de la reunión**

1. **Bienvenida**

La Sra. Agar Tamayo, Coordinadora del CIAG y la Sra. Eliane Moser Co- coordinadora del CIAG, dieron inicio a la reunión extraordinaria del CIAG agradeciendo la presencia de las responsables de la organización del Encuentro Nacional de Mujeres en Bolivia a realizarse en el mes de octubre de 2018, la diputada Sonia Brito, la Vice Ministra de Igualdad de Oportunidades, Sra. Estefania Morales y la Directora de Violencia, Sra. Maysa Ureña.

1. **Presentación del Encuentro Nacional de Mujeres. Diputada de Brito – Asamblea Legislativa Plurinacional**

La Diputada Sonia Brito, forma parte del Comité de Oportunidades y Derechos Humanos de la cámara de diputados, explicó que el Encuentro Nacional de Mujeres para avanzar en la Despatriarcalización a realizarse el 10 y 11 de octubre en la ciudad de Cochabamba, con el fin de contar con una agenda de trabajo para los siguientes años y hacer un balance de los doce años de los derechos de las mujeres en Bolivia.

Los encuentros departamentales y el nacional permitirán contar con una línea de base para que se pueda estructurar una agenda y formular una propuesta de Ley de Despatriarcalización, en el marco de Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES). Se espera que sea una propuesta estructural que enriquezca al PDES.

Los encuentros departamentales estarán encabezados por la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia - Bartolina Sisa, con el apoyo de la Asamblea Legislativa y el Ministerio de Justicia, a través del Viceministerio de Igualdad de Oportunidades (VIO). Señaló que esta agenda permitirá una mejor coordinación con la cooperación internacional en esta temática.

La viceministra, Sra. Estefanía Morales del VIO, explico en detalle las fechas de los eventos regionales, así como los siete componentes temáticos que serán abordados para la reflexión y discusión (Ver anexo).

Se espera que los eventos sean espacios masivos y que permitan la participación de las mujeres de base de los movimientos sociales, de las concejalas, de las ministras, diputadas y asambleístas departamentales. Se acreditaran a alrededor de 200 mujeres por departamento y para el evento nacional se espera la participación de 5.000 mujeres.

1. **Presentación de la Comité de Genero de la Cámara de Diputados, Diputada Fernanda San Martin**

La Diputada Fernanda San Martin, presidenta del Comité de género de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, señaló que en el marco de su labor de fiscalización se han identificado algunas barreras importantes para la implementación de la ley 348, por lo que a 5 años de su promulgación pareciera necesario realizar una evaluación a la implementación con el fin de identificar los cuellos de botella y proponer algunas modificaciones legislativas de ser necesarias.

Para ello el comité realizara dos eventos de análisis y reflexión, el primero en Sucre con los operadores judiciales y el segundo en La Paz con las organizaciones de la sociedad civil.

En base a estos insumos se realizaría en noviembre una mesa nacional que permitirá identificar:

* Los avances y problemas de implementación de la ley 348
* Las propuestas legislativas complementarias a la ley 348
* Los compromisos mínimos de los diferentes actores para una agenda de trabajo para un país libre de violencia

Por otra parte, durante los meses de septiembre y octubre el comité implementara dos iniciativas:

* Promoción de liderazgos de jóvenes

Se trata de una campaña para promover el liderazgo político de jóvenes mujeres entre 14 a 17 años. Para el 11 de octubre en la Asamblea Legislativa, diferentes mujeres líderes políticas contaran sus historias, sus experiencias como modelos a seguir para que se interesen en la política. Se contará con la exposición de la presidenta de la de la Cámara de Diputados, Sra. Gabriela Montaño.

* Proyecto de ley de Binomio paritario, para que el principio de paridad se aplique a los cargos del presidente y vicepresidente

Si bien se tiene un avance en la representación de las mujeres en los espacios públicos, no se advierten importantes avances en la toma de decisión de las mujeres en cargos jerárquicos. Existe una participación, pero no hay una influencia de las mujeres en la toma de decisiones. El proyecto de ley será socializado el 9 de octubre en La Paz, luego en Cochabamba y Santa Cruz.

Con el apoyo de la Konrad Adenauer, se realizarán Mesas de conversatorio de género. Se trata de mujeres artistas, sindicalistas, empresarias, tanto del sector privado como del sector público que tienen influencia en tema integrales para una agenda hacía en bicentenario.

Finalmente se tiene la constitución del Centro de estudios de género: como una asociación civil: Un Think do thank, que tendrá los siguientes componentes:

* Evidencia y conocimiento para políticas públicas con enfoque de genero
* Estudio de mujeres abogadas, de acompañamiento a mujeres que sufren de violencia

1. **Acuerdos**
2. Las agencias estarán atentas a las conclusiones del Encuentro Nacional de Mujeres y esperan una invitación de las instancias organizadoras para poder compartir la información recolectada y la experiencia de los proyectos implementados en torno a las siete temáticas identificadas para la agenda de Despatriarcalización.
3. Se sugiere analizar cuáles fueron las conclusiones de la cumbre de mujeres del 2010 como información de base para analizar los avances en los últimos años.
4. Se promoverá una reunión con la viceministra de Igualdad de oportunidades para coordinar de forma estrecha las acciones de prevención y lucha contra la violencia, formaciones y empoderamiento económico de las mujeres rurales presentadas por el CIAG.